



CUMPLIR CON LOS ESTÁNDARES DE BUENAS PRÁCTICAS PARA LA EDUCACIÓN EN EL EXTRANJERO:

Preguntas para
la autoevaluación



THE FORUM
ON EDUCATION ABROAD

Cumplir con los Estándares de buenas prácticas para la educación en el extranjero: Pautas para la autoevaluación, publicado por The Forum on Education Abroad, es el libro de compañía para los *Estándares de buenas prácticas para la educación en el extranjero*, los únicos estándares establecidos por la Organización de Desarrollo de Estándares (SDO, por sus siglas en inglés) para el campo de la educación en el extranjero que son reconocidos por el Departamento de Justicia de los Estados Unidos y la Comisión Federal de Comercio. Para más información, visite www.forumea.org/standards.

© 2020 The Forum on Education Abroad. Todos los derechos reservados.

ISBN: 978-1-952376-17-7 (e-book)

ISBN: 978-1-952376-18-4 (tapa blanda)

doi.org/10.36366/S.978-1-952376-17-7.t

Impreso en los Estados Unidos de América.

Primera edición, 2020.

The Forum on Education Abroad
PO Box 1773
Carlisle, PA, USA 17013

The Forum on Education Abroad está ubicado en Dickinson College.

www.forumea.org

4. PRINCIPIOS GUÍA

4.1. MISIÓN Y METAS

- a. ¿Cuál es su declaración de misión?

- b. ¿Cómo define el alcance de los valores y las aspiraciones de la labor de su organización?

- c. ¿De qué maneras les da prioridad a los objetivos educativos a la hora de diseñar e implementar sus programas?

- d. ¿Cuáles son las metas, los objetivos y los resultados de cada programa?

- e. ¿En qué parte de su sitio web está disponible al público la declaración de la misión de su organización?

- f. ¿Cómo capacita a su personal en cuanto a la misión y las metas de su organización?

- g. ¿Cómo les comparte la misión y las metas de su organización a sus actuales y posibles socios?

- h. ¿Cómo evalúa con regularidad hasta qué punto está logrando su misión, metas, objetivos y resultados?

- i. ¿Cómo usa los resultados de estas evaluaciones para mejorar constantemente?

4.2. COLABORACIÓN Y TRANSPARENCIA

- a. ¿Cómo comunica las metas y la distribución de responsabilidades dentro de una asociación a cada parte responsable?

- b. ¿Qué pasos tiene establecidos para respetar y promover los valores de cada socio?

- c. ¿Cómo se beneficia cada socio de la asociación?

- d. ¿Quién determina los beneficios para cada socio?

- e. Luego de completar los detalles de un acuerdo de asociación, ¿dónde permanecerán los términos impresos y los documentos firmados?

- f. ¿Cuán a menudo revisa los términos de un acuerdo con cada uno de sus socios?

- g. ¿Cómo evalúan los colaboradores todos los aspectos de la colaboración para mejorar y aclarar continuamente las responsabilidades?

4.3. ÉTICA

- a. ¿Cómo se alinea su código ético con la ética delineada por The Forum on Education Abroad?

- b. ¿Cómo ha preparado a las partes responsables para la toma de decisiones y las prácticas éticas?

- c. ¿Cómo aconseja a los estudiantes de una forma éticamente responsable?

- d. ¿Cómo siguen las partes responsables prácticas éticas en la enseñanza, el trabajo, el servicio o el voluntariado, y en la investigación?

- e. ¿Cómo promueve activamente el respeto hacia las culturas y los valores de las comunidades en las que opera entre los estudiantes y el personal?

- f. ¿Cómo sensibiliza a los estudiantes al efecto que tiene su presencia en las comunidades y los ambientes que visitan?

- g. ¿Qué pasos toma para limitar o mitigar los efectos negativos de sus programas en las comunidades y ambientes locales?

4.4. EQUIDAD, DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

- a. ¿Cómo le da prioridad a la equidad, a la diversidad y a la inclusión?
- b. ¿Cómo establece normas y procedimientos equitativos e inclusivos?
- c. ¿Cómo establece contactos y conexiones con socios diversos?
- d. ¿Cómo se enteran los estudiantes de la educación en el extranjero y de cómo la oferta del programa puede apoyar sus metas y beneficiarlos en el futuro?
- e. ¿Cuáles son los patrones de participación en sus programas de educación en el extranjero según raza/etnia, estatus socioeconómico, identidad de género, orientación sexual o capacidad física/mental?
- f. ¿Cómo sabe si los programas que ofrece son de interés para los estudiantes históricamente subrepresentados y subatendidos en términos del lugar, el contenido académico y la duración?

- g. ¿Qué tipos de esfuerzos hace para fomentar a que los estudiantes históricamente subrepresentados y subatendidos participen de la educación en el extranjero?

- h. ¿Cómo los materiales y los recursos de asesoría enfrentan intencionalmente las necesidades y las preocupaciones en cuanto a las identidades de los estudiantes históricamente subrepresentados y subatendidos?

- i. ¿Cómo las orientaciones y la experiencia en el lugar de acogida incluyen diálogos sobre los temas de diversidad, equidad e inclusión y exclusión?

- j. ¿Cómo se esfuerzan las partes responsables para identificar recursos en cuanto a la participación, la evaluación o la investigación en relación con los asuntos de diversidad estudiantil, equidad e inclusión o exclusión en los programas de educación en el extranjero?

- k. ¿Cómo la programación curricular y cocurricular, así como las lecturas asignadas, las excursiones y los conferenciantes invitados, incluyen perspectivas distintas y practican una pedagogía inclusiva?

- l. ¿Cómo se asegura de que el personal y los participantes saben qué constituye un comportamiento discriminatorio en el contexto del programa?

5. MARCO ADMINISTRATIVO

5.1. NORMAS, PROCEDIMIENTOS Y GUÍAS

- a. ¿Cómo se asegura de que todas las normas, los procedimientos y las guías para su organización son transparentes, accesibles, equitativos e implementados de forma consecuente?

- b. ¿Cuán a menudo evalúa la aplicación y la efectividad de sus normas, procedimientos y guías y hace los cambios necesarios?

- c. ¿Cómo emplea las evaluaciones para mejorar el diseño y la gestión de su programa?

- d. ¿Cuáles son las guías de su organización que rigen las prácticas de mercadeo, las asociaciones y las relaciones institucionales?

- e. ¿Cuáles son las normas y procedimientos relacionados con la evaluación, la otorgación o transferencia de créditos, las conversiones de calificaciones, las apelaciones de calificaciones, la ética en la investigación y la integridad académica? ¿Cuán a menudo las comparte con las partes interesadas?

- f. ¿Cómo les deja saber a los estudiantes y a otras partes involucradas todos los costos y las normas financieras del programa?

- g. ¿Cómo representan sus normas sus expectativas en cuanto al uso de drogas y alcohol, del comportamiento culturalmente apropiado, del comportamiento sexual inapropiado, de los viajes independientes, la vivienda y otras prácticas que pudieran causar una acción disciplinaria?

- h. ¿Cuáles son sus normas de conducta estudiantil? ¿Cómo las comparte?

- i. ¿Cuál es el proceso de apelación para las sanciones disciplinarias?

- j. ¿De qué formas hace que las fuentes de ayudas económicas y becas sean accesibles a los estudiantes?

- k. ¿A qué riesgos de salud, seguridad, protección y bienestar se enfrentan sus estudiantes? ¿En qué medida considera estos riesgos en el desarrollo, la implementación y la gestión del programa?

- l. ¿Cuál es su ciclo de llevar a cabo evaluaciones de riesgo para los lugares y las actividades del programa?

- m. ¿Cuáles son sus planes de acción y protocolos en caso de emergencia?

- n. ¿Cuáles son sus procedimientos para monitorear e informar incidentes graves?

- o. ¿Cómo determina los tipos apropiados de seguros para sus programas y participantes?

- p. ¿Cómo se asegura de que opera en cumplimiento con las leyes y las regulaciones locales?

5.2. RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

- a. ¿Cómo asegura la responsabilidad fiscal?

- b. ¿Cuál es su ciclo de planificación, de entrega, evaluación y asesoría?

- c. ¿Cómo determina los niveles de financiación y de personal que hacen falta para que cada programa cumpla sus metas? ¿Cómo alcanza estos niveles?

- d. ¿Cuáles son las normas que rigen su contratación, capacitación, compensación, beneficios y evaluación del personal?

- e. ¿Cómo se asegura de que las credenciales y los trasfondos de las partes responsables sean apropiadas para su programa?

- f. ¿Cómo capacita a las partes responsables para que anticipen y respondan a los riesgos de salud, seguridad y protección en el contexto de la educación en el extranjero?

- g. ¿Cómo se asegura de que las instalaciones y la infraestructura de un programa cumplan con las metas del programa?

- h. ¿Cómo se asegura de que las instalaciones acomoden razonablemente a los participantes y al personal con diversas necesidades y estatus de discapacidad?

- i. ¿Cómo preparas a las partes responsables para que trabajen con, eduquen y sirvan a los estudiantes históricamente subrepresentados y subatendidos?

6. APRENDIZAJE Y DESARROLLO DEL ESTUDIANTE

6.1. ANTES DEL PROGRAMA

- a. ¿Cómo prepara a todos los estudiantes para que sean exitosos?

- b. ¿Cómo comunica a los estudiantes el valor que la educación en el extranjero tiene para sus metas personales, académicas y profesionales?

- c. ¿Cómo recluta y asesora a los estudiantes de todos los segmentos de la población estudiantil, incluso a aquellos que históricamente han sido subatendidos?

- d. ¿Cómo comunica la importancia de comprender los contextos sociales, históricos, políticos, económicos, lingüísticos, culturales y ambientales a los que se enfrentarán?

- e. ¿Cómo prepara a los estudiantes para los programas curriculares y cocurriculares en cada lugar?

- f. ¿Cómo apoya a los solicitantes o participantes a identificar sus metas de participación en la educación en el extranjero?

- g. ¿De qué forma involucra a los estudiantes en la planificación académica que sea relevante a sus estudios?

- h. ¿De qué manera confirma si los estudiantes tienen una preparación académica o las competencias suficientes antes de matricularse en un curso o programa?

- i. ¿Cómo les informa a los estudiantes las guías de comportamiento antes de que el programa empiece?

- j. ¿Cómo se asegura de que los estudiantes comprendan las posibles sanciones a las que se enfrentan por las infracciones disciplinarias, así como el proceso de apelación?

- k. ¿Cómo prepara a los estudiantes para las transiciones necesarias debido a los contextos sociales, lingüísticos, culturales, económicos, históricos y ambientales a los que se enfrentarán?

- l. ¿Cómo comunican las partes responsables a los participantes la importancia de las identidades? Esto incluye, pero no se limita a la raza, la etnia, la sexualidad, el género, la religión, la capacidad y el estatus socioeconómico.

- m. ¿Cómo ayuda a los estudiantes a que se preparen para asuntos personales, de salud y de seguridad que puedan surgir y cómo gestionarlos o buscar ayuda cuando lo necesitan?

- n. ¿Cuáles son las discusiones y actividades antes de la salida (como parte de las orientaciones) que preparan a los estudiantes para reconocer y explorar las oportunidades de aprendizaje al ser parte de un grupo diverso?

- o. ¿Cómo prepara a los participantes para gestionar las logísticas del programa, como los viajes, la vivienda y las dinámicas grupales?

- p. ¿Cómo les hace saber cuáles son los asuntos de cumplimiento gubernamental (pasaportes, visados, etc.) para los participantes de todos los estatus de ciudadanía?

- q. ¿Cómo preparan sus capacitaciones y orientaciones antes de la salida a los estudiantes para que logren el éxito académico y otras metas más amplias del programa?

- r. ¿Cómo apoya a los participantes en términos de los procedimientos de articulación de créditos o de equivalencia de los cursos?

- s. ¿Cómo prepara a los estudiantes para que se involucren en actividades que sean relevantes cultural y éticamente relevantes, y que además sean beneficiosas de forma recíproca en el contexto local?

- t. ¿Cómo les deja saber a los estudiantes y a otras partes involucradas todos los costos y las normas financieras del programa?

6.2. DURANTE EL PROGRAMA

- a. ¿Cómo apoya el aprendizaje y desarrollo del estudiante para lograr las metas?

- b. ¿Cómo apoya a que los participantes comprendan los contextos sociales, históricos, políticos, económicos, lingüísticos, culturales y ambientales?

- c. ¿Cómo apoya la participación de los estudiantes en la programación curricular y cocurricular de cada lugar?

- d. ¿Cómo apoya a los participantes para que interactúen de forma respetuosa, ética, de atención plena y sostenible en la comunidad local?

- e. ¿Cómo se enfrenta a la discriminación en el extranjero tanto en la comunidad local y entre los participantes del programa?

- f. ¿Cómo ayuda a que los estudiantes gestionen los asuntos de salud, seguridad y bienestar personal que puedan surgir y a acceder servicios de apoyo si les hiciera falta?

- g. ¿Se sienten o son percibidos de forma distinta los estudiantes históricamente subrepresentados en el campus o en el país de acogida en comparación con aquellos que están bien representados?

- h. ¿De qué formas su oferta en el lugar apoya la continuidad del aprendizaje y desarrollo del estudiante?

- i. ¿Cómo la orientación en el lugar de acogida prepara a los estudiantes a lograr el éxito académico y las metas del programa más amplias?

- j. ¿Cómo la asesoría que se da en el lugar de acogida motiva la planificación académica y profesional?

- k. ¿Cómo les ofrece a todos los estudiantes oportunidades estructuradas o no estructuradas para reflexionar sobre los asuntos de diversidad, equidad, inclusión y exclusión en el lugar?

- l. ¿Cómo les ofrece a todos los estudiantes oportunidades estructuradas o no estructuradas para reflexionar sobre los asuntos de diversidad, equidad, inclusión y exclusión que ocurren entre los participantes del programa?

- m. ¿Cómo mide los resultados del aprendizaje y desarrollo del estudiante?

- n. ¿Cómo apoya a los estudiantes a que obtengan y mantengan un estatus de inmigración legal a lo largo del programa?

6.3. DESPUÉS DEL PROGRAMA

- a. ¿Qué tipos de programación de reentrada y apoyo ofrece?

- b. ¿Cómo sus ofertas de reentrada incluyen apoyo para el bienestar mental, emocional y físico de los estudiantes en relación con la participación y la reentrada al programa?

- c. ¿Qué oportunidades les brinda a los estudiantes para que reflejen sobre su experiencia de educación en el extranjero y para que compartan su experiencia con otras personas?

- d. ¿De qué formas sus ofertas posprograma ayudan a que los estudiantes identifiquen los aprendizajes y habilidades transferibles que desarrollaron mientras estaban en el extranjero? ¿Cómo apoya la integración y la aplicación de estas habilidades en el crecimiento futuro a nivel académico, profesional y personal?

- e. ¿Cómo les ofrece a todos los estudiantes oportunidades estructuradas o no estructuradas para que reflexionen sobre los asuntos de diversidad, equidad y inclusión y exclusión en cuanto vuelven?

- f. ¿Qué oportunidades facilita para que los estudiantes sigan involucrados con sus comunidades de acogida luego de que regresan?

- g. ¿Cómo facilita que los estudiantes participen en otras actividades culturalmente relevantes y se involucren con el resto del mundo de forma ética?



ISBN: 978-1-952376-18-4